



Quillón, 23 ABR 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Permisos Administrativos de Marilyn Escobar Rebolledo y Jorge Guajardo Zurita.
- El Decreto Alcaldicio N° 1548 de fecha 19 de Marzo del 2015, que nombra como Secretaria Municipal (S) a la Directora de DIDECO Srta. Maria Gabriela Vallejos Landaur.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM	01	26/04/2015	26/04/2015	03
Jorge Guajardo zurita	Técnico en enfermería CESFAM	01	24/04/2015	24/04/2015	02

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



LUIS TOLEDO VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
22.04.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



3

Fecha: 21 / abril / 2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Marilyn Escobar Paballedo

A: Dra. Eugenia Lopez Sandoval
Directora Cesfam

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (Mañana, Tarde) de permiso CON / SIN goce de remuneraciones, el día 24 del mes de abril de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Personales

Atentamente,


Firma

Visación (Jefe Directo):

Autorización:
(Directora)

Visación administrativa
Directora Dpto. Salud





2

Fecha: 21-04-2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: JORGE GUZARDO ZUÑIGA

A: SRA EUGENIA LOPEZ
Directora Cesfam

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno. me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (Mañana, Tarde) de permiso CON / SIN goce de remuneraciones, el día 24 del mes de ABRIL de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: _____

Personales

Atentamente,

Firma

Visación (Jefe Directo):

Autorización:
(Directora)

Visación administrativa
Directora Dpto. Salud

TRIEDU CEA VILLABOS
Junta Farmacéutica
16.186.562-1